



OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA es un instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

RESUELVE

Convocar un contrato de investigación, a tiempo parcial, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado al proyecto de innovación titulado “**Diseño e implantación de un Sistema de Gestión de la calidad documental de la Unidad de Hematología del HUVN y de sus ensayos clínicos**”, a desarrollar en la UGC de Hematología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Licenciatura o Grado Universitario y, además, acrediten:

- Experiencia acreditada mínima de un año en gestión de Sistemas de Calidad y/o de Ensayos Clínicos.

Valorable positivamente:

- Experiencia en el ámbito de la Investigación Clínica.
- Formación en Protección de Datos
- Manejo de Bases de Datos
- Poseer nivel avanzado de inglés.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Funciones a desarrollar:

- Planificación de la actividad documental, diseño de protocolos y cronogramas
- Recogida de indicadores de calidad e incorporación de información en el sistema de calidad de JACIE y CIBMTR
- Administración del programa informático documental del sistema de gestión de calidad (e-bdiplus), diseño de sistemas de información
- Gestión documental y resolución de queries de los ensayos clínicos de las diferentes secciones asistenciales del Servicio de Hematología

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)
+34 958 023 113 / info@ibsgranada.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL	05/02/2021 12:01:01	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	UUM32BBMP5SPYXCSW9DR858EJPJHPW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo completo para el desarrollo del Proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011), con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero, por 20 meses.

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS (1.673,00) euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 05/2021**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del Ibs.GRANADA.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Criterios de valoración:

- 1- Expediente académico: 10%
- 2- Valoración de méritos (formación, experiencia y otros méritos) : 70%
- 3- Entrevista personal: 20 %

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, 2ª planta, CP 18012, Granada. 958 023264 o 958023180

Comisión evaluadora:

- Directora científica del Ibs.Granada o persona en quien delegue.
- Investigador responsable del proyecto o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto o persona en quien delegue.

Granada, a 1 de febrero de 2021

EL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)
+34 958 023 113 / info@ibsgranada.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL	05/02/2021 12:01:01	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	UUM32BBMP5SPYXCSW9DR858EJPJHPW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	